

**PERMISO DE EDIFICACION VIVIENDAS UNIFAMILIARES
ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)**

(Destinado a permitir iniciar en el plazo de determinación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectado por la catastro derivado del terremoto ya manifestado del 27.02.2010)

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

REGION : DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
90
FECHA DE APROBACION
24 de agosto de 2011
ROL S.U.
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.115 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2- D.O. 24.03.11)
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 9.1 S.P.F. D.S. 2 - D.O. 24.03.11, artículo transitorio
- D) Los antecedentes que comprenden al expediente N.° 479 de fecha 11 de agosto de 2011
- E) El Decreto Supremo N° 150 de fecha 27 de febrero de 2010 D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación para el predio ubicado en calle/av./camino

N° _____ Lote N° _____ Manzana _____ localidad o isla _____

 RURAL sector _____
 (urbano / rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS de este permiso.

2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando correspondan):

DFL N° 2 DE 1959
(especificar)

3.- Otras _____

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
EL VIA PEREIRA BURGOS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
_____	_____

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa (cuando correspondiere)	R.U.T.
FUNDACION CARITAS DIOCESANA DE LINARES	[REDACTED]
NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso I°/N° 6.3 del art. 5.1.4)	R.U.T.
MARCO ALBORNOZ CERDA	[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando correspondiere)	R.U.T.
_____	_____

(*) Verificar en el Formulario 9.1 de artículo 9.1.4 del D.S. 2, los datos del profesional que se inscribió e ingresó a las obras.

6.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

	SUPERFICIE (m2)
1er. Piso	59,505
2do. Piso	
3er. Piso	
TOTAL SUPERFICIE (m²)	59,505
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	1,448,00

Nota: En caso de requerir edificar en más de una planta, adjuntar detalle de la superficie por nivel y por piso.

N° VIVIENDAS UNIFAMILIARES _____

Nota: En caso que la edificación a construir tenga más pisos, adjuntar información hoja indicando los pisos a edificar.

7.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$	8.054.955
DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 90.975
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-)	\$ 90.975
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	DECRETO ALCALDICIO N° 178 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011
TOTAL A PAGAR	\$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


 RENE ALARCON SALINAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

